

NOTIFICACION AUTO INTERLOCUTORIO 2021 00076

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 30/11/2021 4:42 PM

Para: lissa morales <chavelita827@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@positiva.gov.co>

 1 archivos adjuntos (63 KB)

06AutoSuspendeIncidenteDeDesacato.pdf;

Señores:

POSITIVA ARL

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito notificarle la providencia número 1174 del 30 de noviembre de 2021, por medio del cual se suspende tramite de incidente de desacato proceso de radicado 2021-00076 y ordena notificarlo.

Para lo anterior se adjunta a este correo en formato PDF providencia mencionada, quedando surtida la notificación de ley.

Atentamente

RODELFY ANDRES LULIGO CONEJO

Citador

NO CONTESTAR ESTE MENSAJE. Esta dirección de correo electrónico es exclusiva para notificaciones judiciales. Las comunicaciones remitidas a este se tendrán por no recibidas. Para enviar comunicaciones remitirlas a j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co